

Vallenar 2 1 FEB 2013

1111 Decreto Exento Nº Vistos:

- 1. El Decreto Exento  $N^2$  0417 de fecha 17 de Enero del año 2013, que contrata como Prestador de Servicios a Don (ña) Misael Gómez Araya Rut  $N^0$ 08.977.459-4.
- 2. Según nota del Funcionario de fecha 14 de Febrero del 2013, Prov. Nº 786
- ${f 3.}$  Decreto Exento  ${f N^2}$  1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley  $N^\circ$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999.

## Decreto

- 5. 1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 15 de Febrero del 2013, presentado por don (ña) Misael Gómez Araya Rut Nº 08.977.459-4., según nota de la funcionaria.
- 2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESTO AT ARCRÍVESE For Orden del ST. Alcalde Prime

DISTRIBUCION: Dirección de Administración y Finanzas

PE CONTENTS

YON ATE

- Direction de Control
- Departamento de Personal

- Archivo Oficina de Partes/ GOGC/PAPC/cgtt.-

Departamento de Personal.-

LIEGUILLOS CORNEJO

RECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)